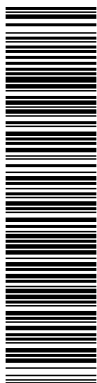


DOCUMENTO 000_NOTIFICACIÓN DECRETO: NOT Dec: 2022/2552 ID 2554136	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: OX2TU-5P8X9-F1TRM Fecha de emisión: 23 de Mayo de 2022 a las 16:01:08 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIA GENERAL del AYUNTAMIENTO DE COSLADA. Firmado 23/05/2022 16:00	ESTADO FIRMADO 23/05/2022 16:00



Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://coslada.es>



Secretaría General
AAS

CONVOCATORIA DE PLENO

De orden del Ilmo. Sr. Presidente, tengo el honor de comunicarle que por decreto del día de la fecha se le convoca a la **sesión extraordinaria** que el Pleno Municipal celebrará, abierta al público, con las medidas de distancia interpersonal, higiene y ventilación recogidas en la normativa vigente de la Comunidad de Madrid, el día **26 de mayo de 2022** a las **10:30 horas** en primera convocatoria y dos días hábiles después, en segundo llamamiento, en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Tomar conocimiento de la renuncia al acta de la concejala D.ª Virginia Robles López del Grupo Municipal Podemos Coslada.
- 2.- Aprobar inicialmente la modificación de crédito nº 7 dotando créditos extraordinarios al presupuesto del ejercicio 2022.
- 3.- Aprobar inicialmente la modificación de crédito nº 10 dotando créditos extraordinarios al presupuesto del ejercicio 2022.
- 4.- Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Coslada para el ejercicio 2022.
- 5.- Aprobar inicialmente la plantilla municipal para el ejercicio 2022.
- 6.- Aprobar el acuerdo sobre gratificaciones en fiestas mayores y otros eventos para el personal laboral del Ayuntamiento de Coslada.

Notifíquese por Secretaría a los miembros de la Corporación.

SECRETARIA GENERAL
Fdo.: Isabel Mónica Ayuso García
(firma electrónica al margen)